



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN CARRERA DE SECRETARIADO EN ESPAÑOL

**Informe final del Trabajo de Graduación o Titulación previo a la
obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación,
Mención: Secretariado en Español**

TEMA:

**“LA JUBILACIÓN DE LOS MAESTROS SOCIOS DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EDUCADORES DE
TUNGURAHUA” LTDA. Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE
SUS OBLIGACIONES ECONÓMICAS PERÍODO 2010”**

AUTORA: Montero Mejía Silvia Guadalupe

TUTOR: Dr. M.Sc. Héctor Silva Escobar

Ambato - Ecuador

2010

**APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE
GRADUACIÓN O TITULACIÓN**

CERTIFICA:

Yo, Dr. M.Sc. Héctor Silva Escobar C.C. 180089204-2 en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **“La jubilación de los maestros socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Tungurahua” Ltda. y su incidencia en el cumplimiento de sus obligaciones económicas, período 2010”**, desarrollado por la egresada Silvia Guadalupe Montero Mejía, considero que dicho Informe Investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato, 27 de marzo de 2010

Dr. M.Sc. Héctor Silva Escobar
TUTOR

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación del autor, quien basado en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la Investigación. Las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Montero Mejía Silvia Guadalupe

CC: 180189041-7

AUTORA

Al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias

Humanas y de la Educación:

La Comisión de estudio y calificación del informe del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema: **“La jubilación de los maestros socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Tungurahua Ltda., y su incidencia en el cumplimiento de sus obligaciones económicas, período 2009 - 2010”** presentada por la Sra. **SILVIA GUADALUPE MONTERO MEJÍA**, egresada de la Carrera de Secretariado en Español, promoción marzo – julio 2009, una vez revisada la Investigación, aprueba con la calificación de 9/10, 9/10 (NUEVE SOBRE DIEZ) en razón de que cumple con los principios básicos técnicos, científicos y reglamentarios.

Por lo tanto se autoriza la presentación ante el Organismo pertinente, para los trámites pertinentes.

LA COMISIÓN

Ing. Paúl Bladimir Acosta Pérez

MIEMBRO

Dr. Marcelo Parra Bonilla

MIEMBRO

DEDICATORIA:

La mejor obra maestra de la vida, es cuando se habla con los ojos del corazón; por ello, con mi intelecto puesto de rodillas, este esfuerzo que ha tejido sueños y esperanzas, la dedico al ser más querido, inspiración en cada jornada, mi adorado hijo **JOSÉ EDUARDO “JHOSEP”**, razón de mi vida.

Esperando que el presente trabajo se convierta para él en un ejemplo de superación personal.

SILVIA

**“ La gratitud es el don más preciado que Dios
puso en la tierra ”**

¡Gratitud! a **RICARDO**, mi esposo, mi incondicional amigo, quien supo motivar mis sueños para convertirlos en realidad, porque su amor, comprensión y apoyo fueron necesarios para convencerme que el camino es para quien quiere caminar.

A él, porque todos los días con su sapiencia y virtudes, expresa un lenguaje desde el amor, desde la inspiración, desde la vida misma, a través del respeto, la dignidad y el ejemplo de vida.

LA AUTORA

INDICE GENERAL

A. PÀGINAS PRELIMINARES

PORTADA	i
APROBACIÓN POR EL TUTOR	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema	3
1.2. Planteamiento del Problema	3
1.2.1. Contextualización	3
1.2.2. Análisis Crítico	5
1.2.3. Prognosis	6
1.2.4. Formulación del problema	7

1.2.5. Interrogantes (subproblemas)	7
1.2.6. Delimitación del objeto de investigación	8
1.3. Justificación	8
1.4. Objetivos	9
1.4.1. General	9
1.4.2. Específicos	10

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos	11
2.2. Fundamentación filosófica	11
2.3. Fundamentación legal	11
2.4. Categorías fundamentales	13
2.4.1. Cesación	13
2.4.2. Retiro	13
2.4.3. Alejamiento	14
2.4.4. Destitución	14
2.4.5. Emancipación	15
2.4.6. Jubilación voluntaria	15
2.4.7. Jubilación por vejez	15
2.4.8. Jubilación por invalidez	15
2.4.9. Captación	16

2.4.10. Jubilación	16
2.4.11. Observancia	17
2.4.12. Acatamiento	17
2.4.13. Consecución	17
2.4.14. Descargo	18
2.4.15. Liquidación	18
2.4.16 Sanción	18
2.4.17. Cumplimiento	18
2.5. Hipótesis	18
2.6. Señalamiento de variables	18

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Modalidad básica de la investigación	19
3.2. Nivel o tipo de investigación	19
3.3. Población y muestra	19
3.4. Operacionalización de variables	21
3.5. Plan de recolección de información	23
3.6. Plan de procesamiento de la información	23

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de los resultados (encuestas, entrevistas)	24
4.2. Interpretación de resultados	24
4.3. Verificación de hipótesis	29

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones	31
5.2. Recomendaciones	32

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos informativos	33
6.2. Antecedentes de la propuesta	33
6.3. Justificación	33
6.4. Objetivos	34
6.4.1. Objetivo general	34
6.4.2. Objetivos específicos	34
6.5. Análisis de factibilidad	34
6.6. Fundamentación	35
6.7. Metodología. Modelo operativo	35
6.7.1. Plan de acción	37
6.8. Administración	42

6.9. Evaluación de la propuesta	42
MATERIALES DE REFERENCIA	42
1. Bibliografía	43
2. Anexos	44
2.1. Encuesta a los maestros jubilados socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda.	44
2.2. Fotografías	46
2.2.1. Edificio de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda.	46
2.2.2. Directivos (Consejo de Administración)	46
2.2.3. Secretaría General	47
2.2.4. Departamento Financiero o Contable	47
2.2.5. Área Bancaria (Cajas – Tesorería)	48
2.2.6. Departamento de Crédito	49
2.2.7. Departamento de Comercialización	50

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

Gráfico No 1.	5
Gráfico No 2.	13
Gráfico No 3.	17
Gráfico No 4.	24
Gráfico No 5.	25
Gráfico No 6.	26
Gráfico No 7.	27
Gráfico No 8.	28
Gráfico No 9.	29

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE: SECRETARIADO EN ESPAÑOL

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: “La jubilación de los maestros socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Tungurahua Ltda., y su incidencia en el cumplimiento de sus obligaciones económicas, período 2009 - 2010”

AUTORA: Silvia Guadalupe Montero Mejía

TUTOR: Dr. M.Sc. Héctor Silva Escobar

Resumen: El presente trabajo de graduación fue elaborado con el objeto de investigar la incidencia de la jubilación de los maestros en el cumplimiento de sus obligaciones como socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Tungurahua” Ltda. Para ello se tomó en consideración al grupo de socios jubilados, a quienes se les realizó una investigación documental, esto es la revisión de sus cuentas, pudiendo constatar que previo a su jubilación no existía ningún problema de morosidad. La investigación de campo se llevó a cabo mediante la técnica de encuesta, misma que se realizó a los socios jubilados durante el período 2009 – 2010, cuya información fue tabulada y representada en gráficos circulares (pastel). Con los resultados de la investigación de campo y documental se formularon conclusiones y recomendaciones. Este trabajo tiene como finalidad conocer a ciencia cierta la dimensión del problema y las estrategias a aplicarse, a fin de afrontar la difícil situación económica que atraviesan los hogares de los diferentes maestros jubilados.

Finalmente este trabajo también pretende ser un aporte para la solución del problema que ha afectado y que si no se toman los correctivos necesarios seguirá afectando a la liquidez económica de la cooperativa.

B. INTRODUCCIÓN

El trabajo de graduación tiene como tema: La jubilación de los maestros socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Educadores de Tungurahua” Ltda. y su incidencia en el cumplimiento de sus obligaciones económicas, período 2010.

Está encaminado a solucionar el problema que se presenta en la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda., a consecuencia del elevado número de maestros que deciden acogerse a los beneficios de la jubilación; así como también dar las facilidades necesarias a los socios jubilados para que el pago de sus obligaciones económicas contraídas con anterioridad sean canceladas a su debido momento, y así evitarles problemas posteriores por morosidad.

Consta de 63 páginas, mismas que están distribuidas en 6 capítulos cuyos contenidos son:

EN EL CAPÍTULO I: EL PROBLEMA: Tema, Planteamiento del problema, Contextualización, Análisis crítico, Prognosis, Formulación del problema, Interrogantes, Delimitación del objeto de investigación, Justificación, Objetivo, General, Específicos.

EN EL CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO: Antecedentes investigativos, Fundamentación filosófica, Fundamentación legal, Categorías fundamentales, Hipótesis, Señalamiento de variables.

EN EL CAPÍTULO III: METODOLOGÍA: Modalidad básica de la investigación, Nivel o tipo de investigación, Población y muestra, Operacionalización de variables, Plan de recolección de información, Plan de procesamiento de la información.

EN EL CAPÍTULO IV: ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS: Análisis de los resultados, Verificación de hipótesis.

EN EL CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

EN EL CAPÍTULO VI: PROPUESTA: Datos informativos, Antecedentes de la propuesta, Justificación, Objetivos, Análisis de factibilidad, Fundamentación, Metodología, Administración, Previsión de la evaluación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Tema: LA JUBILACIÓN DE LOS MAESTROS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EDUCADORES DE TUNGURAHUA” LTDA. Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ECONÓMICAS, PERÍODO 2009 – 2010.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

Jubilación: Con origen en el término latino *iubilatio*, la palabra jubilación hace referencia a la acción y efecto de jubilar o jubilarse. También permite nombrar a la pensión que recibe quien se ha jubilado.

En el Ecuador un buen número de los maestros cuyas solicitudes de jubilación anticipada fueron aprobadas aún barajan la posibilidad de no oficializar su renuncia.

La incertidumbre está justificada, teniendo en cuenta que la transitoria aprobada por la Asamblea Constituyente les permitiría mejorar los montos que percibirían por concepto de bonificación.

Cabe recordar que en la disposición constitucional se establece un monto máximo de 150 salarios básicos unificados (30 mil dólares a la fecha), cinco por año de servicio como incentivo.

La suma supone un sensible incremento con respecto a los valores establecidos en el decreto 1127 expedido en junio, que contempla tres tablas de valores que oscilan entre los 12 mil y 24 mil dólares, de acuerdo con la edad y los años de docencia.

Así pues, los docentes están en la disyuntiva: o bien completar el proceso, presentar la renuncia y percibir los fondos fijados en el decreto, o esperar el pronunciamiento popular con la esperanza de que gane el sí y por lo tanto, mejorar la suma de la liquidación.

Cabe señalar que de conformidad con el acuerdo señalado, a partir del 2009 el estímulo por jubilación se reducirá cada año y de 2011 en adelante volverá a ser de 12 mil dólares para todas las edades y años de servicio.

La razón esgrimida por el gobierno para justificar el monto decreciente de las tablas es que a partir del 2009 se incrementará el monto sobre el que se aporta al IESS con el fin de que los docentes que se jubilen en el futuro reciban una pensión digna.

La meta es que en 2012 se aporte sobre el cien por cien del sueldo, de tal forma que el monto de la pensión por jubilación sea significativamente más alto.

Cabe indicar que en este año ha existido un número significativo de jubilados en comparación con años anteriores, presumiéndose que el motivo principal sería el proceso de evaluación docente, por lo que prefieren jubilarse antes que ser evaluados.

En la provincia de Tungurahua el total de maestros que se han acogido al sistema de jubilación voluntaria asciende a 197, de los cuales 97 corresponden al magisterio primario y 100 al magisterio del nivel medio.

Del total de 197 socios jubilados 100 son socios activos de la Cooperativa "Educadores de Tungurahua" Ltda., lo cual representa un porcentaje elevado de personas que dejan de aportar normalmente sus obligaciones como son aportaciones mensuales obligatorias, cuotas de pago por créditos o por el uso de los demás servicios que brinda la institución.

1.2.2. Análisis Crítico.



Gráfico Nº 1: Árbol del problema
Elaborado por: Silvia Guadalupe Montero Mejía

La Cooperativa recibe mensualmente los valores de todos los socios por medio de la Dirección de Educación lo que corresponde al Nivel Primario y por parte de las Colecturías lo que corresponde al Nivel Medio, pero en el momento que el socio jubilado recibe sus mensualidades por intermedio de sus cuentas bancarias, automáticamente el pago de sus deudas tienen que hacerlo personalmente y a su voluntad, lo cual se da únicamente en un mínimo porcentaje, por cuanto hasta que se legalice la jubilación dejan de percibir sus mensualidades, y automáticamente dejan de cumplir con sus obligaciones económicas contraídas con anterioridad, causando inconvenientes tanto para la Cooperativa cuanto para ellos mismos, ya que al caer en morosidad sus deudas se incrementan día a día.

Este hecho incide directamente en el balance económico de la Cooperativa, ya que todos los socios jubilados pueden acceder a todos los beneficios que brinda la Institución, esto es: Créditos ordinarios, extraordinarios, hipotecarios; servicios de almacén, comisariato, botica, etc.; por lo que la cooperativa con un criterio humanitario y solidario tiene que buscar las estrategias más adecuadas para que este grupo de maestros no se sientan relegados en su participación como socios de la institución, ya que mientras cumplan con sus obligaciones tendrán los mismos deberes y derechos que los demás socios, cumpliendo con uno de los fines de cooperativismo que es la democracia e igualdad social. Los jubilados pasan a formar parte de un grupo especial por lo que deben legalizar su permanencia mediante la firma de un convenio, por razones de seguridad financiera.

Con estos antecedentes, la cooperativa deberá buscar la solución a esta problemática mediante acciones dirigidas al grupo de maestros socios jubilados.

Estos cambios deberán estar dirigidos a cómo recuperar con facilidad las aportaciones y más obligaciones en cuanto al pago de capital e intereses de los préstamos adquiridos.

En tal virtud, este trabajo está dirigido hacia la problemática que se presenta en el grupo de maestros que se acogen a la jubilación, especialmente a la voluntaria.

1.2.3. Prognosis

Los Maestros jubilados socios de la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda., representa un grupo significativo en la nómina de la institución, por lo tanto si persiste el problema se presentaría un desfase económico, lo cual repercutiría en los balances mensuales que el Departamento de Contabilidad conjuntamente con la Gerencia presentan

a los Consejos de Administración y Vigilancia, organismos responsables del equilibrio financiero de la Entidad.

Cabe indicar que de darse una iliquidez no solo afectaría a los socios jubilados sino a todos los afiliados en general, ya que se vería menguado el capital destinado a los créditos y más servicios que brinda la Institución.

Para contrarrestar este desfase, la cooperativa puede acceder a ciertas estrategias como son: invitaciones a actos de integración social, persuasión en cada uno de los hogares mediante la visita personal de un empleado de la Cooperativa, para facilitar el cumplimiento de las obligaciones, la apertura de una cuenta especial transitoria en la cual el socio jubilado puede ir depositando cantidades voluntarias, a fin de que al culminar el mes tenga acumulado lo necesario para la cuota de pago e intereses, valor que sería transferido inmediatamente a su cuenta para la cancelación respectiva, etc.

1.2.4. Formulación del problema

¿Cuánto incidencia en el cumplimiento de las obligaciones económicas que tienen como socios de la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda., los maestros que se acogieron a la jubilación durante el período 2009-2010?.

1.2.5. Interrogantes (subproblemas)

- ¿Recibirá puntualmente la pensión jubilar y le alcanzará para cumplir con sus obligaciones económicas?
- ¿Suspenderá por largo tiempo la cancelación de sus obligaciones y caerá en morosidad?
- ¿Será necesario buscar algunas alternativas para solucionar el problema de la morosidad?

1.2.6. Delimitación del objeto de investigación

Delimitación del contenido

CAMPO: Administrativo

AREA: Social

ASPECTO: Económico

Delimitación espacial

Esta investigación se realizará en el lugar de los hechos, esto es en la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda.

Delimitación temporal

Esta investigación se realizará en el período 2009-2010

1.3. Justificación

Todo trabajador o servidor en servicio activo, ya sea por cuenta propia o ajena, a su debido momento pasa a una situación pasiva (de inactividad laboral), tras haber alcanzado una determinada edad máxima legal para trabajar.

Esta situación indirectamente perjudica al entorno bio-psicosocial del jubilado, por cuanto su salud, su vida social y principalmente su situación económica se ve afectada considerablemente al dejar de percibir su sueldo en forma regular, lo cual repercute en el cumplimiento de todas sus obligaciones económicas contraídas con anterioridad.

Siendo la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda., una organización creada con un fin social, esto es ayudar a los maestros de la provincia de Tungurahua a solucionar en parte sus problemas económicos, se ha visto afectada considerablemente en la recuperación de su cartera vencida, por cuanto permanentemente los maestros se van acogiendo a los beneficios de la jubilación; y más aún porque en el presente año lectivo (2009-2010) un considerable número de maestros

han accedido al sistema de jubilación voluntaria, de los cuales un gran porcentaje son socios de esta institución,

Es por ello que mediante este proyecto se pretende buscar las estrategias más adecuadas para lograr disminuir al mínimo la morosidad que se presenta en el grupo de maestros jubilados socios de la Institución.

Claro está que el trabajo a emprender no va a ser tan fácil, ya que se van a presentar muchos inconvenientes; pero una vez conseguido el objetivo, los beneficios que se obtengan no serán únicamente para la Cooperativa sino también para el socio en general, ya que con ello se logrará tranquilidad, bienestar y ante todo servirá para mejorar los servicios que al momento se ofertan, así como también incrementar nuevos productos financieros que podrían requerirse.

Este trabajo es factible porque se cuenta con la capacidad de las personas que al momento se encuentran administrando la entidad, mismos que tienen la firme convicción de buscar el progreso y superación institucional; así como también con la colaboración del personal de empleados, quienes debido a su formación profesional y actualización permanente, están en capacidad de trabajar en equipo, lo cual servirá para cumplir con una de las metas planteadas, esto es la recuperación de cartera vencida que al momento se mantiene.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Proponer la implementación de un sistema práctico para lograr la reducción de la morosidad en los maestros jubilados, socios de la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda.

1.4.2. Específicos

- Detectar la situación económica actual que están atravesando los socios jubilados.
- Determinar la incidencia en el cumplimiento de las obligaciones económicas de los socios jubilados.
- Implementar un sistema definitivo de captación de fondos provenientes de los socios jubilados.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1. Antecedente investigativos

Al no existir otro trabajo realizado anteriormente, con el presente proyecto se pretende buscar estrategias o alternativas para solucionar el álgido problema que existe en la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda., esto es el incumplimiento de las obligaciones económicas que presentan los socios jubilados, lo cual incide en el desarrollo económico de la institución.

2.2. Fundamentación Filosófica

El presente proyecto investigativo estará enmarcado en el campo social, por cuanto uno de los principios filosóficos del cooperativismo es la ayuda mutua; así como también en el campo económico, es por ello que con este trabajo se busca reducir al mínimo el problema de la morosidad existente en la institución, especialmente en las cuentas de los socios jubilados.

2.3. Fundamentación Legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Educadores de Tungurahua” Ltda., se fundó el 19 de mayo de 1.966, mediante Acuerdo Ministerial N° 6242, e inscrita en el Registro General de Cooperativas el 26 de mayo de 1.966 con el número de orden 1536; documentación que contiene todos los datos actualizados de acuerdo con las disposiciones constantes en la Ley de Cooperativas y su Reglamento General.

Sus objetivos son:

a) Promover la cooperación económica, social y cultural entre sus asociados; y, para lograr esta finalidad procederá a recibir ahorros de los

socios, certificados de aportación y efectuar cobros y pagos, así como también aquellas operaciones necesarias para el desarrollo de la cooperación crediticia, dentro del marco legal cooperativo y que no implique intermediación financiera.

- b)** Fomentar el ahorro y otorgar préstamos a sus asociados para atender sus necesidades, incentivando las actividades productivas y de desarrollo según los reglamentos pertinentes.
- c)** Proporcionar una educación cooperativista entre sus asociados.
- d)** Proporcionar servicios de carácter social a sus afiliados.
- e)** Obtener fuentes de financiamiento interno y externo para el desarrollo de la cooperativa.
- f)** Realizar otras actividades que estén encuadradas en la Ley y Reglamento General de Cooperativas.

Se rige por los siguientes principios:

- a)** Igualdad de derechos y obligaciones de los socios
- b)** Libre acceso y retiro voluntario
- c)** Control democrático: cada socio un voto
- d)** Indiscriminación y neutralidad política social y religiosa.
- e)** Distribución de los excedentes
- f)** Interés limitado sobre los certificados de aportación que en ningún caso será mayor del 6% anual.
- g)** Variabilidad del capital social.

2.4. Categorías fundamentales

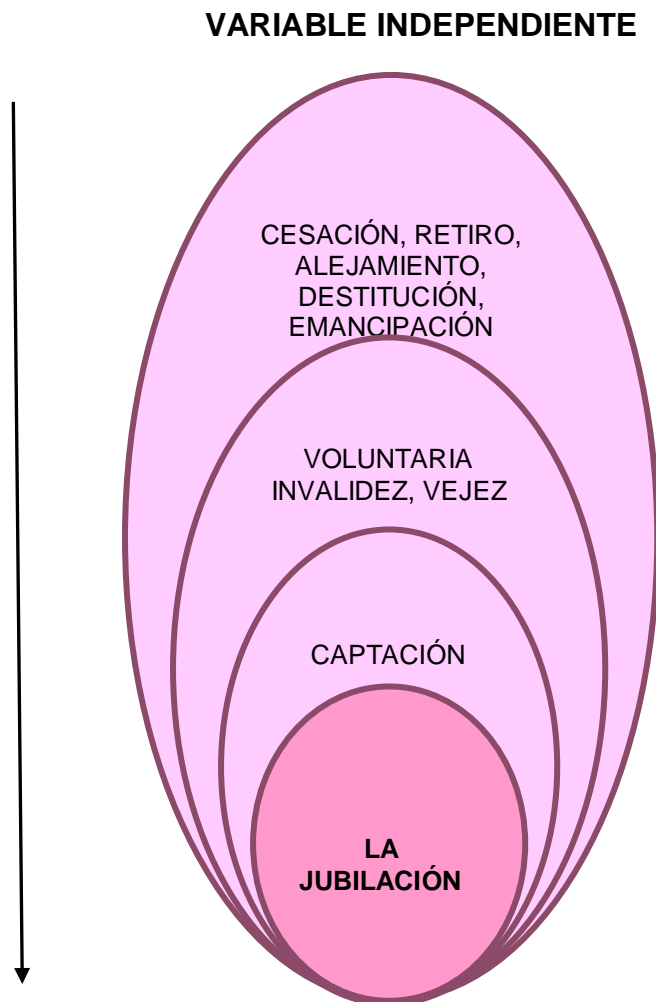


Gráfico N° 2: Red de inclusión
Elaborado por: Silvia Guadalupe Montero Mejía

2.4.1. CESACIÓN: La cesación laboral es el nombre que recibe el acto administrativo por el cual un trabajador en activo, ya sea por cuenta propia o ajena pasa a una situación pasiva (de inactividad laboral), tras haber alcanzado una determinada edad máxima legal para trabajar.
www.definición.de

2.4.2. RETIRO: Es la etapa en la vida de un profesional – a menudo cercana a la ancianidad – en que éste interrumpe su carrera laboral por

completo, y en la mayoría de los casos comienza a vivir de un estipendio mensual que se conoce como pensión o jubilación y que es otorgado o bien por el Estado, o bien por una [empresa](#) privada contratada por el individuo, reconociendo un porcentaje por cada año de aportes que el profesional ha realizado como trabajador.

Este período de retiro suele tener una causa vinculada a la edad del profesional. Según ciertas leyes a nivel nacional, suele considerarse que, a partir de cierta edad para los hombres y cierta otra para las mujeres, el individuo no está en condiciones de continuar su labor como empleado y debe, por lo tanto, retirarse de la fuerza laboral. Por la mayor parte de las [organizaciones](#) sindicales y gremiales del mundo, el retiro pago está reconocido como un derecho inherente a cualquier trabajador. www.definicionabc.com

Se entenderá por retiro la manifestación de voluntad del trabajador de poner fin a la relación de trabajo. El retiro será justificado cuando se funde en una causa prevista por la Ley Orgánica del Trabajo, y sus efectos patrimoniales se equiparán a los del despido justificado. www.todo1.com

Retiro del mundo laboral, por haber cumplido la edad exigida por la Ley. www.wordreference.com

2.4.3. ALEJAMIENTO:

Distanciamiento físico o espiritual. www.wordreference.com

2.4.4. DESTITUCIÓN

Es la acción o efecto de separar a alguien del cargo que ejerce. [Diccionario de la Real Academia](#)

2.4.5. EMANCIPACIÓN: Liberación de la patria potestad, de la tutela, de la servidumbre o de cualquier sujeción en la que se estaba.

Wordreference.com

2.4.6. JUBILACIÓN VOLUNTARIA: Es el acto jurídico condicionado, que reconoce a favor del trabajador la indemnización estipulada por la ley y se perfecciona cuando se hace efectiva extinguiendo de plano derecho la relación laboral del empleado público. Constituye una nueva denominación del despido en el sector público. [*Flexibilidad laboral y retiro voluntario-Juan Alberto Palacios, Jesús Ramón Marengo, pág.103*](#)

El estado estimulará la jubilación de las docentes y los docentes del sector público, mediante el pago de una compensación variable que relacione edad y años de servicio. El monto máximo será de ciento cincuenta salarios básicos unificados del trabajador privado, y de cinco salarios básicos unificados del trabajador privado en general por año de servicio. La Ley regulará los procedimientos y métodos de cálculo. [*Constitución de la República del Ecuador*](#)

2.4.7. JUBILACIÓN POR VEJEZ: Las condiciones para jubilarse por vejez son: 30 años de aportes y 60 años de edad; 15 de aportes y 65 de edad; 10 de aportes y 70 años de edad; o 40 años de aportes con cualquier edad. www.iess.gove.ec

2.4.8. JUBILACIÓN POR INVALIDEZ: El Seguro Social considera inválido al afiliado que por enfermedad o por alteración física o mental, está incapacitado para trabajar acorde con su capacidad, fuerza y formación teórica y práctica y recibir una remuneración que equivalga por lo menos a la mitad de la remuneración que recibiría habitualmente de encontrarse en condiciones normales y sanas. www.iess.gove.ec

2.4.9. CAPTACIÓN: Proceso mediante el cual el [sistema financiero](#) recoge recursos del público ahorrador y los utiliza como fuente del [mercado financiero](#). [tp://www.businesscol.com/productos/glosarios/economico](http://www.businesscol.com/productos/glosarios/economico)

Absorción de recursos del público por parte de los Bancos u otras [instituciones financieras](#), mediante el pago de un interés o la oferta de ciertos servicios. <http://www.eumed.net/cursecon/dic/C.htm>

Proceso a través del cual un [intermediario financiero](#) recibe recursos por parte de individuos, a cambio de la adquisición de deudas u obligaciones. <http://www.gruposantander.es/ieb/glosario/glosarioindex.htm>

Acorde con este tema, es importante indicar que la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda., está empeñada en captar los fondos que los maestros reciben por concepto de bono de jubilación, por lo que está ofertando la cuenta de ahorro libre, misma que recibe un interés muy atractivo en comparación con otras instituciones financieras.

2.4.10. JUBILACIÓN: Es el nombre que recibe el acto administrativo por el cual un trabajador en activo, ya sea por cuenta propia o ajena, pasa a una situación pasiva (de inactividad laboral), tras haber alcanzado una determinada edad máxima legal para trabajar. [definición.de](#)

VARIABLE DEPENDIENTE

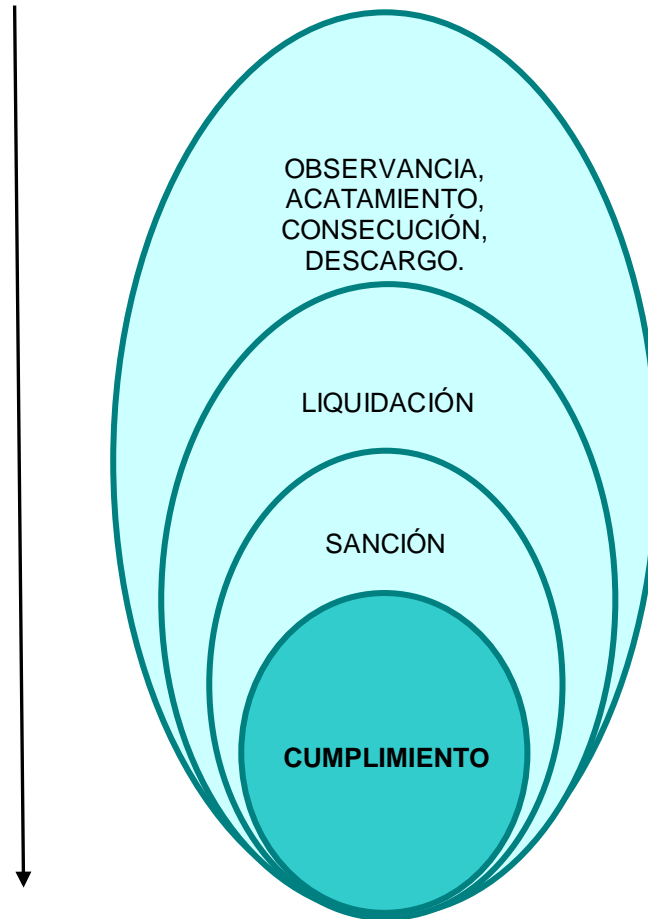


Gráfico N° 3: Red de inclusión
Elaborado por: Silvia Guadalupe Montero Mejía

2.4.11. OBSERVANCIA: Cumplimiento riguroso de una obligación o de una norma. Wordreference.com

2.4.12. ACATAMIENTO: Aceptación voluntaria de una norma o autoridad. Wordreference.com

2.4.13. CONSECUCIÓN: Obtención o logro de lo que se pretende o desea. Wordreference.com

2.4.14. DESCARGO: Liberación de una carga u obligación. Wordreference.com

2.4.15. LIQUIDACION: Acción y efecto de liquidar (hacer el ajuste formal de una cuenta, pagar enteramente una cuenta o poner término a un estado de cosas). www.definición.de

2.4.16. SANCIÓN: Castigo que impone una autoridad a la persona que infringe una ley o norma. www.definiciones.com.mx

Todo socio que incurra en morosidad de los dividendos de sus préstamos por el lapso de 90 días o más, serán sujetos de un interés en mora sobre las cuotas vencidas del 4% anual, sin quedar tanto el deudor como el garante exentos del cobro por la vía legal. [Reglamento Interno COAC Educadores de Tungurahua Ltda., Art. 38, literal b\).](#)

2.4.17. CUMPLIMIENTO: Actuación que se lleva a cabo como consecuencia de una obligación, una promesa o una orden. Fin de un plazo o período determinado. <http://es.thefreedictionary.com/>

2.5. Hipótesis (dependiendo de la modalidad)

La jubilación sí afecta al cumplimiento de las obligaciones económicas de los socios de la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda., durante el período 2009-2010.

2.6. Señalamiento de variables

Variable Independiente: La jubilación

Variable dependiente: Cumplimiento de las obligaciones económicas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Modalidad básica de la investigación: La investigación que se va a realizar será:

De campo: Por cuanto la investigación se la realizará en la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda.

Bibliográfica y documental: Porque se aplicarán encuestas a los socios jubilados, lo cual será de gran utilidad para medir el índice de liquidez que existe en cada uno de los hogares.

3.2. Nivel o tipo de investigación

El proceso se inició con una observación a los inconvenientes que se presentan en la Institución en cada una de las cuentas de los socios jubilados, lo cual fue complementada con información bajada del Internet.

Exploratorio: Ya que mediante las charlas, encuestas, etc., se explorará si no es a fondo, sí a un nivel que nos permitirá conocer detalladamente la incidencia que tiene la jubilación en el aspecto económico, social y psicológico.

Descriptivo: Por cuanto nos permitirá describir los problemas económicos que se presentan en los hogares de los maestros una vez que se acogen a los beneficios de la jubilación y por consiguiente su incidencia en el cumplimiento de sus obligaciones para con la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda.

3.3. Población y muestra

Para la investigación, la población la conforman los maestros jubilados socios de la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda., aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{E^2 (N-1) + 1}$$

n: Tamaño de la muestra

N: Población o universo

E: Error probabilístico 5%

Maestros jubilados socios de la Cooperativa "Educadores de Tungurahua"

Ltda.: 100

$$n = \frac{100}{(0.05)^2 (100-1) + 1}$$

$$n = \frac{100}{0.0025 (99) + 1}$$

$$n = \frac{100}{1.248}$$

$$\mathbf{100} = 0.0025 (99) + 1$$

$$n = \frac{100}{1.248}$$

$$1.248$$

n= 80 encuestas a maestros jubilados, socios de la Cooperativa "Educadores de Tungurahua" Ltda.

3.4. Operacionalización de variables

Variable independiente: La jubilación

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS
<p>Jubilación: Es el nombre que recibe el acto administrativo por el cual un trabajador en activo, ya sea por cuenta propia o ajena, pasa a una situación pasiva (de inactividad laboral), tras haber alcanzado una determinada edad máxima legal para trabajar.</p>	<p>Trabajador activo</p> <p>Inactividad laboral</p> <p>Determinada edad máxima legal para trabajar</p>	<p>Presta sus servicios Percibe sueldo</p> <p>Cesación de labores Ingresos económicos bajos.</p> <p>Supera la edad hábil para poder laborar.</p>	<p>¿El sueldo mensual que percibía antes de jubilarse abastecía sus necesidades económicas?</p> <p>¿Es digna de la pensión que actualmente usted recibe mensualmente?</p> <p>¿Cuántos años laboró para poder jubilarse?</p>	<p>Observación</p> <p>Entrevistas</p> <p>Encuesta</p>

Variable dependiente: Cumplimiento

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIAS	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS
<p>Cumplimiento: Actuación que se lleva a cabo como consecuencia de una obligación, una promesa o una orden. Fin de un plazo o período determinado.</p>	<p>Obligación</p> <p>Promesa</p> <p>Fin de plazo</p>	<p>Comprometimiento</p> <p>Comprometimiento mediante un documento legal firmado.</p> <p>Vencimiento del plazo estipulado de pago</p>	<p>¿Cumple usted mensualmente con sus compromisos económicos?</p> <p>Está usted consciente que al adquirir un préstamo dio su palabra para cancelarlo en el tiempo estipulado en el contrato?</p> <p>Cree usted que cancelará sus créditos hasta la fecha de vencimiento o solicitará una prórroga?</p>	<p>Observación</p> <p>Entrevistas</p> <p>Encuesta</p>

3.5. Plan de recolección de información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1. ¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación.
2. ¿De qué personas u objetos?	Del grupo de maestros jubilados, socios de la Cooperativa "Educadores de Tungurahua" Ltda.
3. ¿Sobre qué aspectos?	Sobre la jubilación de los maestros
4. ¿Quién?	Silvia Montero Mejía
5. ¿Cuándo?	Noviembre/09-marzo/2010
6. ¿Dónde?	Cantón Ambato, Ciudadela Ingahurco
7. ¿Cuántas veces?	Una ocasión
8. ¿Qué técnicas de recolección?	Observación, entrevista, cuestionario
9. ¿Con qué?	Documentos referentes
10. ¿En qué situación?	En el desarrollo de la investigación

3.6. Plan de procesamiento de la información

Con la información recopilada a través de la aplicación de los cuestionarios, fichas de campo y registros, se procederá a comprobar la hipótesis planteada para el estudio.

Para la tabulación de los resultados se utilizarán tablas y gráficos estadísticos en Excel para la mejor interpretación y análisis de información.

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de los resultados (encuestas, entrevistas)

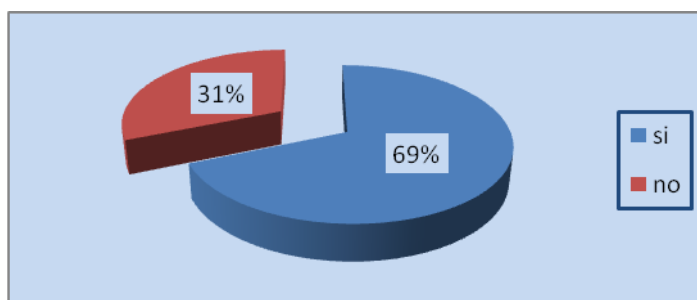
ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MAESTROS JUBILADOS, SOCIOS DE LA COOPERATIVA “EDUCADORES DE TUNGURAHUA” LTDA.

1. ¿El sueldo mensual que percibía antes de jubilarse abastecía sus necesidades económicas?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Si	55	69%
No	25	31%
Total	80	100%

Fuente: Maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda.
Elaborado por: Silvia Guadalupe Montero Mejía

Gráfico N° 4



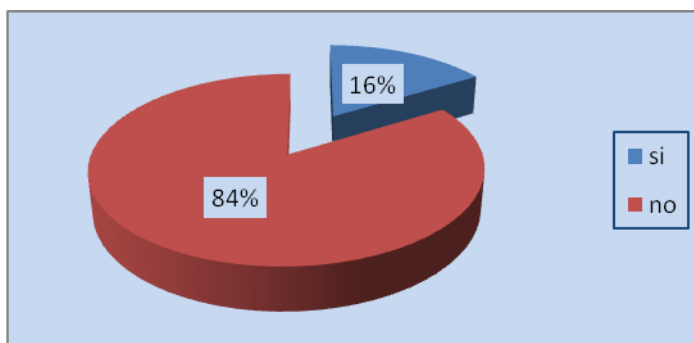
4.2. Interpretación de resultados: Según la encuesta realizada al 69% de los maestros jubilados socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda., el sueldo que recibían previo a jubilarse sí les abastecía en sus necesidades económicas, mientras que al 31% no; lo que significa que el sueldo de un maestro no es tan representativo.

2. ¿Considera que es digna de un Maestro la pensión que actualmente usted recibe?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	13	16%
No	67	84%
Total	80	100%

Fuente: Maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda.
Elaborado por: Silvia Guadalupe Montero Mejía

Gráfico N° 5



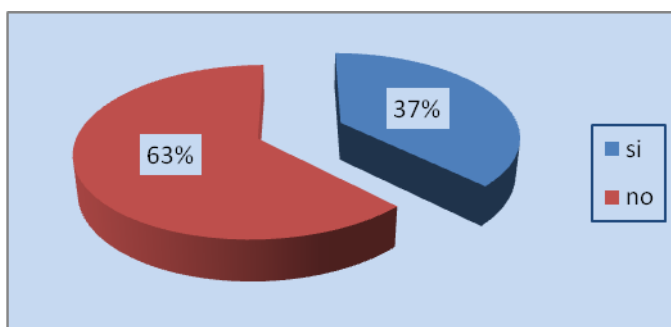
Interpretación de resultados: Según la encuesta realizada, se desprende que el 84% de maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda., considera que la pensión jubilar que reciben no es digna de un maestro, pero un 16% considera que sí; por consiguiente se deduce que la gran mayoría se encuentra inconforme con su pensión que reciben.

3. ¿Tiene usted otros ingresos económicos a más de su pensión jubilar?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Si	30	37%
No	50	63%
Total	80	100%

Fuente: Maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda.
Elaborado por: Silvia Guadalupe Montero Mejía

Gráfico N° 6



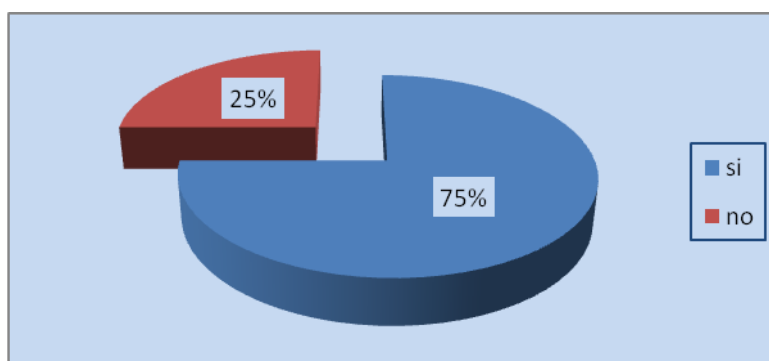
Interpretación de resultados: Según la encuesta realizada, se desprende que el 63% de los Maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda. no tiene otros ingresos económicos y un 37% sí; en consecuencia se detecta que la mayor parte de socios jubilados dependen únicamente de su pensión jubilar.

4. ¿Luego de jubilarse, cree usted que está en capacidad de cumplir con todas las obligaciones económicas contraídas con anterioridad?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
SI	60	75%
No	20	25%
Total	80	100%

Fuente: Maestros jubilados, socios de la COAC "Educadores de Tungurahua" Ltda.
Elaborado por: Silvia Guadalupe Montero Mejía.

Gráfico N° 7



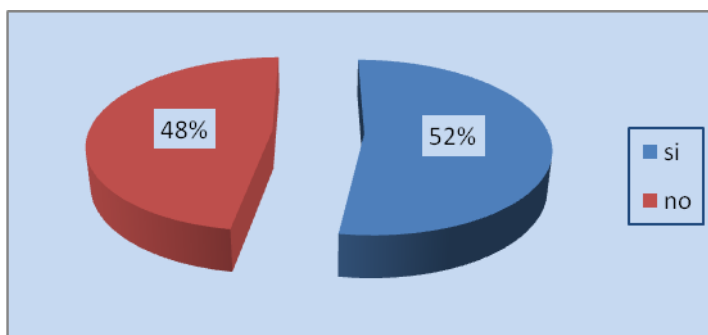
Interpretación de resultados: Según la encuesta realizada, se desprende que el 75% de maestros jubilados, socios de la COAC "Educadores de Tungurahua" Ltda. no está en capacidad de cumplir con sus obligaciones económicas contraídas con anterioridad y un 25% sí; por lo que se concluye que un alto número de socios podría incurrir en morosidad.

5. Le preocupa el hecho de que en cualquier momento no pueda cumplir con sus obligaciones económicas e incurra en morosidad?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Si	42	52%
No	38	48%
Total	80	100%

Fuente: Maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda.
Elaborado por: Silvia Guadalupe Montero Mejía.

Gráfico N° 8



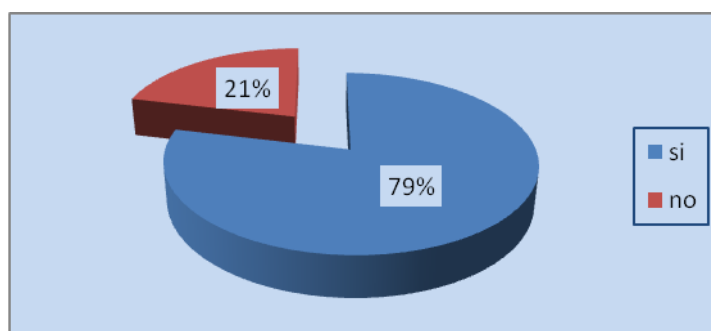
Interpretación de resultados: Según la encuesta realizada, se desprende que un 52% de maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda., les preocupa caer en morosidad y a un 48% no; por lo que se concluye que puede existir un elevado porcentaje de socios morosos.

6. ¿Conoce usted las leyes que rigen en la cooperativa en el caso de incumplimiento de las obligaciones económicas?

ALTERNATIVA	FRECUENCIAS	PORCENTAJES
Si	63	79%
No	17	21%
Total	80	100%

Fuente: Maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda.
Elaborado por: Silvia Guadalupe Montero Mejía.

Gráfico N° 9



Interpretación de resultados: Según la encuesta realizada se desprende que un 79% de Maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda. no conocen las leyes que rigen en la Institución en caso de incurrir en morosidad; detectándose que existe un elevado porcentaje de desconocimiento en cuanto a leyes se refiere.

4.3. Verificación de hipótesis

De acuerdo a los resultados obtenidos se desprende que a un alto porcentaje de maestros el sueldo que percibían antes de la jubilación sí les abastecía para sus necesidades económicas, pero que la pensión jubilar que actualmente reciben no la consideran nada digna de un

maestro, mucho más tomando en cuenta que la mayoría de ellos no cuentan con otros ingresos económicos a más de su pensión.

Pese a ello, cabe resaltar que, de igual manera un elevado porcentaje de socios jubilados está en capacidad de cumplir de cualquier forma con sus compromisos económicos, pese a que a un buen grupo también les preocupa que en cualquier momento puedan incurrir en morosidad.

Finalmente se debe aclarar que la solución a investigar no es un plan de acción, por lo que ante todo se debería concienciar a los socios jubilados sobre la obligatoriedad que tienen de cumplir con sus todos sus compromisos económicos.

CAPÍTULO V.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- ✓ De acuerdo a la investigación realizada se detecta que un elevado porcentaje (63%) de maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda., no tienen otros ingresos económicos sino únicamente la pensión jubilar; lo cual ocasiona una desestabilización económica en cada uno de sus hogares.
- ✓ El hecho de que un elevado porcentaje (75%) de maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda., considere que luego de jubilarse está en capacidad de cumplir con todas sus obligaciones económicas contraídas con anterioridad, permite que la Institución confíe en que no existirá un elevado monto en cartera vencida; pero al contrario de ello también existe un considerable porcentaje (25%) de socios jubilados que no está en capacidad de cumplir con sus obligaciones, lo cual también debe preocupar a la Institución, ya que en cualquier momento la cartera vencida puede elevarse considerablemente.
- ✓ Existe un alto porcentaje (38%) de maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” que no les preocupa el hecho de no poder cumplir con sus obligaciones económicas e incurrir en morosidad, lo cual demuestra que en algunos socios existe quemeimportismo o despreocupación.
- ✓ Existe un considerable porcentaje (21%) de maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda. que desconoce las leyes que rigen en la institución en caso de incumplimiento de las obligaciones económicas, lo cual demuestra que un gran número de socios jubilados al adquirir sus compromisos económicos lo hicieron por una necesidad urgen pero con un total desconocimiento sobre las

penalidades a las que está expuesto en caso de incumplir con sus obligaciones.

5.2. RECOMENDACIONES:

- ✓ Los montos de los créditos a concederse a los socios jubilados, estrictamente deberán ser calculados en base al valor que cada uno recibe como pensión jubilar.
- ✓ Pese a que un elevado porcentaje de socios jubilados indica que sí está en capacidad de cumplir con sus obligaciones económicas, periódicamente se deberá controlar cada una de las cuentas, a fin de tomar las medidas pertinentes en el caso de que se detecte indicios de incumplimiento.
- ✓ Se deberá tener siempre presente que a varios socios jubilados no les preocupa el hecho de incurrir en morosidad, ya sea porque tienen otros ingresos económicos, o porque la pensión jubilar que reciben si les abastece; pero siempre se debe dejar abierta la posibilidad de que en cualquier momento pueden presentarse problemas de incumplimiento.
- ✓ Es necesaria y urgente la socialización de leyes y normas que rigen a la Institución, especialmente en lo que tiene relación con las sanciones por incumplimiento a sus obligaciones; por lo que se deberá buscar el mejor mecanismo para que dicha socialización llegue a todos los asociados, que bien puede ser por medio de trípticos informativos o también por medio de los diferentes cursos de capacitación que lleva a cabo la institución.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

Tema:

Crear un método de captación de fondos provenientes de los maestros jubilados, socios de la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda.

6.1 Datos informativos

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Parroquia: La Merced

Comunidad: Maestros jubilados, socios de la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda.

Tiempo: Noviembre/09 – marzo/10

6.2 Antecedentes de la propuesta

Recopilada la información acerca de crear un sistema de captación de fondos provenientes de los Maestros jubilados socios jubilados en la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda., se pretende mantener la liquidez y capitalización de la Institución, lo cual contribuirá al mejoramiento y creación de nuevos servicios que irán en beneficio de todos los afiliados.

Pongo a consideración el presente trabajo, mismo que está encaminado a solucionar un problema constante; contribuyendo con ello a que la Institución continúe por el sendero del éxito.

6.3 Justificación

De acuerdo a la información obtenida, esta alternativa de solución es de vital importancia, ya que su aplicación irá exclusivamente en beneficio de los maestros jubilados socios de la Cooperativa “Educadores de

Tungurahua” Ltda., lo cual permitirá que cumplan con sus obligaciones mensuales, desarrollando en ellos tranquilidad, armonía y ante todo seguridad económica; así como también para la Institución que verá incrementados sus ingresos y disminuido el monto de cartera vencida.

6.4 Objetivos

6.4.1 Objetivo general

Plantear un método de captación de fondos provenientes de maestros jubilados, socios de la COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda.

6.4.2 Objetivos específicos

- Analizar el método de captación de fondos provenientes de maestros jubilados, socios de la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda.
- Socializar el método de captación de fondos provenientes de maestros jubilados, socios de la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda.

6.5 Análisis de factibilidad

Es un proyecto factible, ya que esta investigación se realizará en el lugar mismo de los acontecimientos (Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda.), en donde existe un marcado interés por parte de sus administradores en solucionar de alguna manera el constante problema que año tras año se presenta en la institución por la jubilación de los maestros, lo cual repercute notoriamente en las finanzas tanto de la institución cuanto del socio.

Al ser la cooperativa una entidad de servicio que promueve la cooperación económica, social y cultural, este proyecto está enfocado al área social, por cuanto su aplicación iría en beneficio de todos los socios jubilados.

También está dirigido al área económica o financiera, ya que con su aplicación la Cooperativa captaría más ingresos económicos, logrando

con ello atender a más socios en sus diferentes necesidades; así como ayudaría a incentivar las actividades productivas y de desarrollo.

6.6 Fundamentación

Sustentándome en el Marco Teórico con relación a crear un método de captación de fondos provenientes de los maestros jubilados, socios de la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda., quienes pasan a una etapa de su vida – a menudo cercana a la ancianidad – en que éste interrumpe su carrera laboral por completo y, en la mayoría de los casos, comienza a vivir de un estipendio mensual que se conoce como pensión o jubilación y que es otorgado o bien por el Estado, o bien por una empresa privada contratada por el individuo, reconociendo un porcentaje por cada año de aportes que el profesional ha realizado como trabajador con lo cual deben cumplir con todos los compromisos económicos como consecuencia de una obligación, una promesa o una orden, o como fin de un plazo o período determinado.

Al crear este método está enmarcado dentro del paradigma constructivista, mismo que permitirá:

- Ayudar a recuperar la cartera vencida que mantiene la Institución.
- Asistir con la debida capacitación para una mejor administración y manejo de fondos obtenidos.
- Favorecer a que dichos fondos obtengan una mejor rentabilidad económica.

6.7 Metodología. Modelo operativo

En el presente proyecto se trata de plantear la creación de un método de captación de fondos provenientes de Maestros jubilados, socios de la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda.

Además se trata de diseñar un conjunto de acciones que propicien un trabajo sistémico, basado en el cumplimiento de las obligaciones económicas.

Mediante una propuesta metodológica basada en concepciones flexibles describiremos el plan de acción con las siguientes fases:

6.7.1. Plan de acción

FASES	METAS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES	RESULTADOS
Sensibilización	Sensibilizar a los Maestros socios de la Cooperativa Educadores de Tungurahua, la necesidad de crear un método de captación de fondos.	Reuniones de concienciación sobre las consecuencias de la morosidad y familiarización con el método.	Humanos y Materiales	Marzo 1/10	Autoridades Empleados Investigador	Socios motivados para aplicar el método de captación de fondos.
Capacitación	Capacitar al personal de empleados, sobre la aplicación del método.	Entrega y análisis del método de captación de fondos.	Humanos y Materiales	Marzo 8/10	Personal especializado	Socios jubilados capacitados para poner en práctica el método de captación.
Ejecución	Aplicación del método de captación de fondos provenientes de Maestros jubilados, socios de la COAC "Educadores de Tungurahua" Ltda.	Los maestros jubilados acceden al método de captación de fondos.	Humanos y Materiales	Marzo 22/10	Empleados y Socios jubilados	Los socios jubilados aplican el método de captación de fondos.
Evaluación	Determinar el grado de interés y participación de socios jubilados con la aplicación del método de captación de fondos.	Observación y dialogo con los socios jubilados, directivos y empleados de la COAC "Educadores de Tungurahua".	Humanos y Materiales	Marzo 29/10	Autoridades	Los socios jubilados acceden al método de captación de fondos.

TALLER Nº 1

TEMA: Difusión y socialización de la propuesta

TIEMPO: 3h00

DIRIGIDO A: Socios jubilados

FECHA: 01-03-10

OBJETIVO GENERAL:

~ Lograr que los maestros jubilados tengan pleno conocimiento del Método de captación de fondos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

~ Conocer las actividades que se van a desarrollar en el Método.

~ Comprometer a todas las personas involucradas en la aplicación del método

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	RESPONSABLES	TIEMPO
Introducción	Saludo	Hojas de expectativas	Jefatura de RRHH	15'
Conoce usted el Método de captación	Sondeo sobre los conocimientos del método		Organizadores	45'
Qué es el Método de captación de fondos)	Presentación y análisis de la propuesta.	Power Point Proyector	Organizadores	60'
Receso				15'
Me conviene o no acceder al método de captación de fondos?	Determinar a través de intervenciones si existe o no interés en propuesta.		Organizadores y asistentes	45'
Compromiso	Registro de participación	Hoja de registro	Secretaria	

TALLER Nº 2

TEMA: Captación de Fondos

TIEMPO: 4h00

DIRIGIDO A: Personal del Departamento de Tesorería

FECHA: 8-03-10

OBJETIVO GENERAL:

~ Lograr que el personal del Dpto. de Tesorería tenga pleno conocimiento del Método de captación de fondos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

~ Establecer todas las actividades que se van a desarrollar en el Método.

~ Aplicar en el Dpto. de Tesorería el Método de la captación de fondos

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	RESPONSABLES	TIEMPO
Marco introductor	Saludo	Registro de participación	Organizadores del evento	15'
Aspecto jurídico	Análisis de las sanciones legales en caso de morosidad.	Proyector de imágenes	Gerente	45'
Receso				30'
Aplicación práctica del Método	Trabajos en grupo	Documento apoyo, pliegos de papel,	Organizadores del evento.	90'
Intervenciones	Determinar mediante las intervenciones, la factibilidad o no de aplicación del método.		Participantes	60'
Compromiso	Registro de participación	Hoja de registro	Secretaria	

TALLER N° 3

TEMA: Ejecución del Método

TIEMPO: 3h00

DIRIGIDO A: Maestros jubilados

FECHA: 22-03-10

OBJETIVO GENERAL:

~ Lograr que los maestros jubilados se adhieran al Método de captación de fondos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

~ Contribuir a que el socio jubilado tenga la confianza y tranquilidad de que no va a incurrir en morosidad.

~ Disminuir el monto de cartera vencida

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	RESPONSABLES	TIEMPO
Introducción	Saludo	Hoja de expectativas	Jefatura de RRHH	15'
Ejecutar el Método	Exposición de objetivos	Registro de participación	Organizadores del evento	30'
Receso				15'
Me conviene o no acceder al método	Exposición, análisis en grupos y contestar cuestionarios	Proyector, marcadores y papel.	Facilitador Grupos de trabajo	60'
Importancia del proyecto	Exposición del facilitador	Proyector de imágenes	Facilitador	30'
La relación entre el socio y la Cooperativa	Exposición, plenaria y conclusiones.		Facilitador Participantes	30'
Compromiso	Registro de participación	Hoja de registro.	Secretaria	

TALLER N° 4

TEMA: Evaluación del Método

DIRIGIDO A: Socios jubilados

OBJETIVO GENERAL:

~ Conocer el grado de aceptación que ha tenido el Método

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

~ Tabulación de los índices de captación de fondos

~ Verificar la disminución de la cartera vencida.

TIEMPO: 3 horas

FECHA: 29-03-10

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	MATERIALES	RESPONSABLES	TIEMPO
Evaluar el Método	Saludo	Hoja de expectativas	Organizadores del evento	15'
	Informes estadísticos sobre número de socios que han accedido al Método.	Proyector	Departamentos: Contable y Tesorería.	60"
Recuperación de cartera	Receso			15'
	Revisión de los montos de cartera vencida de los últimos tres meses.	Cuadros de morosidad	Oficial de Crédito	45
Comentario	Análisis grupal		Grupos de trabajo	30'
Motivación	Video motivacional	Proyector	Organizador del evento.	15'

6.8 Administración

Los propósitos planteados se conseguirán tomando en cuenta las importantísimas relaciones existentes entre distintos entes como son Autoridades, empleados y socios que intervienen en la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda., todos aquellos están involucrados en mejorar la imagen de la Institución, esforzándose cada día en ofrecer más de lo que tradicionalmente realiza.

Con la aplicación de la propuesta se espera que los socios jubilados de la cooperativa tengan una actitud diferente para realizar los talleres.

Por lo tanto, la creación de un método de captación de fondos será el modelo operativo del proceso, para buscar el cumplimiento de las obligaciones económicas.

6.9 Evaluación de la propuesta

Lineamientos para evaluar

- Se realizarán reuniones, consultas, cuestionarios, encuestas, entrevistas para determinar el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- Se realizará mediante fichas de observación con indicadores, el cambio de actitud en los socios jubilados.
- La valoración debe cubrir los siguientes aspectos:
 - ~ Comprobar si se ha fortalecido la propuesta en la Cooperativa “Educadores de Tungurahua” Ltda.
 - ~ Detectar las debilidades de la propuesta, con el propósito de reajustarla.
 - ~ Redefinir las estrategias para programar, desarrollar y evaluar el Método de captación de fondos.

MATERIALES DE REFERENCIA

1. BIBLIOGRAFIA

- Constitución de la República del Ecuador
- Diccionario de la Real Academia
- EXPÓSITO CORRAL, Antonio Ángel, Cómo enfrentarse a la jubilación, Editorial Arguval.
- PALACIOS, Juan Alberto, MARENGO, Jesús Alberto; Flexibilidad Laboral y Retiro Voluntario, página 103.
- SAMPERE NAVARRO, Antonio, ARANZADI, Apuntes sobre jubilación forzosa, 1ª edición, 2006.
- Reglamento Interno COAC “Educadores de Tungurahua” Ltda., Art. 38, literal b).

PÁGINAS ELECTRÓNICAS

- www.businesscol.com/productos/glosarios/economico
- www.ctera.org.ar/item-info.shtml?x=56651
- www.definicionabc.com
- www.definiciones.com.mx
- www.definición.de
- www.demayores.com/2008/jubilación-voluntaria-de-los-maestrosdeecuador
- <http://es.thefreedictionary.com/>
- www.eumed.net/cursecon/dic/C.htm
- www.gruposantander.es/ieb/glosario/glosarioindex.htm
- www.iess.gove.ec
- www.todo1.com
- www.wordreference.com

2. ANEXOS

2.1. Encuesta

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN SECRETARIADO EN ESPAÑOL

ENCUESTA APLICADA A LOS MAESTROS JUBILADOS, SOCIOS DE
LA COOPERATIVA “EDUCADORES DE TUNGURAHUA” Ltda.

TEMA: LA JUBILACIÓN DE LOS MAESTROS SOCIOS DE LA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EDUCADORES DE
TUNGURAHUA” Ltda. Y SU INCIDENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE
SUS OBLIGACIONES ECONÓMICAS, PERÍODO 2009 - 2010.

INSTRUCTIVO: Por favor lea detenidamente cada pregunta y marque con
una X la opción que corresponda.

1. ¿El sueldo mensual que percibía antes de jubilarse abastecía sus
necesidades económicas?

SI ()

NO ()

2. ¿Considera que es digna de un Maestro la pensión jubilar que
actualmente usted recibe?

SI ()

NO ()

3. ¿Tiene usted otros ingresos económicos a más de su pensión jubilar?

SI ()

NO ()

4. ¿Luego de jubilarse, está usted en capacidad de cumplir con todas las obligaciones económicas contraídas con anterioridad?

SI ()

NO ()

5. ¿Le preocupa el hecho de que en cualquier momento no pueda cumplir con sus obligaciones económicas e incurra en morosidad?

SI ()

NO ()

6. ¿Conoce usted las leyes que rigen en la Cooperativa, en el caso de incumplimiento de las obligaciones económicas?

SI ()

NO ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

2.2. Fotografías

2.2.1. EDIFICIO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “EDUCADORES DE TUNGURAHUA” Ltda.



2.2.2. DIRECTIVOS (CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN)



2.2.3. SECRETARÍA GENERAL



2.2.4. DEPARTAMENTO FINANCIERO O CONTABLE



2.2.5. ÁREA BANCARIA (TESORERÍA – CAJAS)



2.2.6. DEPARTAMENTO DE CRÉDITO



2.2.7. DEPARTAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN:

ALMACEN



COMISARIATO

